

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales tiene, entre otras funciones, la de fomentar, promocionar y ordenar las actividades cinematográficas y audiovisuales españolas en sus tres aspectos de producción, distribución y exhibición. Para llevar a cabo dichas funciones dispone de algunas medidas tales como la concesión de ayudas y subvenciones, que se agrupan según las siguientes modalidades.

- ❖ Ayudas al desarrollo de guiones para películas de largometraje.
Destinadas a guionistas que desarrollen guiones para películas de largometraje en cualquiera de las lenguas oficiales españolas.
- ❖ Ayudas a la minoración de intereses de préstamos bancarios, en sus dos modalidades:
 - Para la exhibición cinematográfica y para la adquisición y mejora de equipamientos de producción cinematográfica.
Destinadas a proyectos de inversión para la creación, remodelación y adecuación de las salas de exhibición cinematográfica a personas con discapacidad, para la adquisición de equipamientos y medios informáticos para la exhibición y equipos técnicos de producción.
 - Para la financiación de la producción.
Destinadas a la realización de películas de largometraje.
- ❖ Ayudas a la producción de largometrajes.
Destinadas a proyectos que incorporen nuevos realizadores, para obras experimentales de decidido contenido artístico y cultural, para documentales y pilotos de series de animación.
- ❖ Ayudas a la amortización de largometrajes, en sus dos modalidades:
 - General.
Destinadas a la amortización de los costes de los largometrajes, por una cantidad equivalente de hasta el 15% de la recaudación bruta de taquilla obtenida durante los 12 primeros meses de exhibición comercial en España.
 - Complementaria.
También con el mismo fin, por una cantidad de hasta el 33% de la inversión del productor del largometraje, siempre que durante los 12 primeros meses de su exhibición en España obtenga una recaudación mínima fijada.
- ❖ Ayudas a la conservación de negativos y soportes originales.
Destinadas a la financiación de hasta el 50% de los costes de realización de interpositivos e internegativos de películas de largometraje españolas, con el fin de preservar el patrimonio cinematográfico.
- ❖ Ayudas a la distribución de películas cinematográficas comunitarias.
Destinadas a mejorar la distribución, en salas de exhibición cinematográfica, de películas comunitarias de largometraje y de conjuntos de cortometrajes.
- ❖ Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.
Destinadas a los productores de las películas seleccionadas en festivales internacionales, para gastos de participación y de promoción durante el festival.
- ❖ Ayudas para la financiación de cortometrajes, en sus dos modalidades:
 - De proyectos de cortometraje.
 - Cortometrajes realizados.

2. PRESUPUESTO

Para las ayudas correspondientes a las convocatorias del año 2007, el ICAA ha asignado un presupuesto de 65.922.000 €, repartido, según los tipos de ayudas, tal como se muestra en la siguiente tabla:

TIPOS DE AYUDAS		PRESUPUESTO 2007	% SOBRE EL TOTAL
Desarrollo de guiones para películas de largometraje		300.000 €	0,46%
Minoración	Exhibición cinematográfica y equipamientos de producción cinematográfica	500.000 €	0,76%
	Producción cinematográfica	2.500.000 €	3,79%
Producción de largometrajes		8.000.000 €	12,14%
Amortización de largometrajes		50.000.000 €	75,85%
Conservación de negativos y soportes originales		900.000 €	1,37%
Distribución de películas comunitarias		1.500.000 €	2,28%
Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.		1.022.000 €	1,55%
Financiación de cortometrajes	Ayuda sobre proyecto	500.000 €	0,76%
	Corto realizado	700.000 €	1,06%
TOTAL		65.922.000 €	100%

Como puede observarse, la partida más importante se ha reservado para la amortización de largometrajes, con casi un 76% del total, y ayudas para proyectos de largometrajes, con más del 12% del total.

Ayudas a la Cinematografía - 2007

Aparte de estas cantidades, se han reservado 726.000 € para hacer frente a imprevistos (estimación de algunos recursos en varios tipos de ayudas).

A continuación se muestra la tabla de comparación del presupuesto, con años anteriores, de las diferentes ayudas. Tal como puede observarse, se ha producido un incremento del 11,43% con respecto al año anterior, habiendo sido las ayudas más favorecidas las de proyectos de largometrajes (más del 33%) y las de minoración de intereses de préstamos para la producción cinematográfica (casi el 29%)

TIPOS DE AYUDAS	2004	2005	2006	2007	% Variación respecto al año anterior	
Desarrollo de guiones para películas de largometraje	120.220 €	300.000 €	300.000 €	300.000 €	0,00%	
Minoración	Exhibición cinematográfica y equipamientos de producción cinematográfica	361.000 €	400.000 €	500.000 €	500.000 €	0,00%
	Producción cinematográfica	1.941.269 €	1.941.269 €	1.941.269 €	2.500.000 €	28,78%
Producción de largometrajes	2.525.000 €	4.000.000 €	6.000.000 €	8.000.000 €	33,33%	
Amortización	20.000.000 €	46.000.000 €	46.000.000 €	50.000.000 €	8,70%	
Conservación de negativos y soportes originales	442.000 €	850.000 €	900.000 €	900.000 €	0,00%	
Distribución de películas comunitarias	781.000 €	950.000 €	1.500.000 €	1.500.000 €	0,00%	
Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.	1.022.000 €	1.022.000 €	1.022.000 €	1.022.000 €	0,00%	
Financiación de cortometrajes	867.995 €	1.000.000 €	1.100.000 €	1.200.000 €	9,09%	
TOTAL	28.060.484 €	56.463.269 €	59.263.269 €	65.922.000 €	11,43%	

El presupuesto ejecutado, en función del disponible, se muestra en la siguiente tabla, en la que se observa que se ha dispuesto de casi el 93% del total, habiéndose realizado un incremento del presupuesto destinado inicialmente a las ayudas a la producción de cortometrajes, debido al elevado número de solicitudes presentadas, y que, por la calidad de los proyectos y cortometrajes realizados, fueron resueltas positivamente, en las dos modalidades, tal como se ve en el apartado correspondiente.

TIPOS DE AYUDAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%	
Desarrollo de guiones para películas de largometraje	300.000 €	300.000 €	100%	
Minoración	Exhibición cinematográfica y equipamientos de producción cinematográfica	500.000 €	62.000 €	12,40%
	Producción cinematográfica	2.500.000 €	1.955.288 €	78,21%
Producción de largometrajes	8.000.000 €	8.000.000 €	100%	
Amortización	50.000.000 €	46.475.661 €	92,95%	
Conservación de negativos y soportes originales	900.000 €	713.263 €	79,25%	
Distribución de películas comunitarias	1.500.000 €	1.466.408 €	97,76%	
Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.	1.022.000 €	935.249 €	91,51%	
Financiación de cortometrajes (1)	Ayuda sobre proyecto	500.000 €	521.000 €	104,20%
	Corto realizado	700.000 €	789.548 €	112,79%
TOTAL	65.922.000 €	61.218.417 €	92,86%	

(1) Incrementado en 150.000 €